



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Lunes 11 de Septiembre de 2023

NÚM. 78

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.P.P. Promueve Alma Rosa Aguirre Valencia frente a Leonor Castillo Estrada.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Elvira Alicia Gracia Oseguera.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a María Ruiz Fraga.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a Rodrigo Méndez Hernández.....	3
J.S.C.H. Fruits-Gidding, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Juan Manuel Ramírez Rodríguez y Raúl Ramírez Amezcua.....	3
J.O.C. Promueve Rubi Magaña Sánchez, frente a Eliodora Carrillo Román y Jaime Cruz Romero.....	4
J.S.C.H. Promueve Daniel Ochoa Mares, frente a Julio Daniel Ochoa González..	4

AD-PERPETUAM

Alejandro Borja Romero.....	5
José Luis Pérez Delgado.....	5
Consuelo Ángeles Hernández y Ma. Nieves Ángeles Hernández.....	5
Ma. Jesús Araiza Ochoa.....	6

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Gonzalo Joel Bautista Lara, albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de Gonzalo Bautista Martínez, ante la fe del Lic. Antonio Gudiño Sánchez, Notario Público No. 164 de Jiquilpan, Michoacán.....	6
J.S.T. Compareció Ana Celia Campos Moya, albacea del Testamentario a bienes de Celia Moya Tirado, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16 de La Piedad, Michoacán.....	7

Pasa a la Pág..... 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de esta misma fecha, dictado dentro del Juicio 1246/2012, que sobre prescripción positiva, promovió ALMAROSAAGUIRRE VALENCIA, frente a la Sucesión de LEONOR CASTILLO ESTRADA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, los inmuebles embargados y consistentes en:

Predio urbano ubicado en la calle Tejeda, número 23 veintitrés del municipio de Uruapan, Michoacán.

Y una parte de un solar urbano baldío, ubicado en calle Álvaro Obregón, número 59 cincuenta y nueve, del municipio de Uruapan, Michoacán.

Sirve de base para el remate de la primera propiedad en comento, la cantidad de \$3'979,089.03 y para el segundo de los inmuebles el monto de \$1'515,644.26.

Se señala para el remate las 11:00 horas el día 12 de octubre de 2023, en este Juzgado ubicado en avenida Lázaro Cárdenas, número 2001, de la colonia La Joyita, de esta ciudad.

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 de dichas cantidades.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 edictos de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 22 de agosto de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Erik Eduardo Monge Cazares.

40103159369-28-08-23

73-78-83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Michoacán.

SE CONVOCA POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 467/2022, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ELVIA ALICIA GRACIA OSEGUERA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

La casa habitación construida en el lote número 10 diez de manzana "Q" ubicada en la calle Lirio, número 76 setenta y seis, fraccionamiento El Girasol municipio de Cotija, Michoacán, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies:

Al Oriente. 20 veinte metros, con propiedad privada.

Al Poniente. 20 veinte metros, con lote número 9 nueve.

Al Norte. 9 nueve metros, con calle sin nombre actualmente calle de su ubicación.

Al Sur. 8.90 ocho punto noventa metros, con lote número 1 uno.

Con superficie según escrituras 178.80 ciento setenta y ocho punto ochenta metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'995,000.00 (Un millón novecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal la que cubra 2/3 dos terceras partes de la cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Los Reyes, Michoacán, 7 siete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Claudia Lorena Suarez Gudiño.

44000228980-29-08-23

73-78-83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número

922/2017, promovido por PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, en contra de MARÍA RUIZ FRAGA o MARÍA DEL CARMEN RUIZ FRAGA, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 21 veintiuno de septiembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Totalidad de la mitad de la fracción del terreno denominado "La Loma Alta", que correspondió a la mitad del potrero de "El Zapote", situado en la tenencia de Teremendo, actualmente de la localidad de la tenencia de Chiquimitío, del municipio de Quiroga, Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 38.00 treinta y ocho metros, con el mismo vendedor.

Al Sur. 35.00 treinta y cinco metros, con Juan Cedeño, callejón de por medio.

Al Oriente. 69.00 sesenta y nueve metros, con Rafael Cedeño.

Al Poniente. 74.00 setenta y cuatro metros, con resto del vendedor.

Superficie total: 2,609.75 dos mil seiscientos nueve puntos setenta y cinco metros cuadrados.

Base del remate: \$1'130,979.70 Un millón ciento treinta mil novecientos setenta y nueve pesos con setenta centavos 70/100 moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 1 uno edicto de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés. La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

Of. No. 577/2023-05-09-23 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1257/2021, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES

CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), en contra de RODRIGO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 27 veintisiete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda respecto del siguiente bien inmueble:

Departamento 841, edificio 8, ubicado en la calle Circuito Uacusecha, fraccionamiento Xangari, municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mide y linda:

De norte a este, en 4.725 metros, con muro medianero con departamento 843, para girar al sur en 1.075 metros, para girar al este en 4.175 metros, esta medida conteniendo un ingreso de 1.00 metros, medidas que lindan con la zona común cubierta del edificio, para girar al sur en 5.10 metros, medida que linda con la zona descubierta del edificio para girar al oeste 1.425 metros, para girar al sur en 2.075 metros, para girar al oeste en 4.45 metros, medida que linda con la zona común denominada "K", para continuar en 0.10 metros, para girar al norte en 1.45 metros, para girar al oeste en 1.438 metros, para girar al norte en 0.70 metros, para girar al oeste en 1.587 metros, medidas que lindan con muro medianero en el Depro 947 del edificio 9, para girar al norte en 3.575 metros, para girar al este en 0.60 metros, para girar al norte en 1.075 metros, para girar al oeste en 0.60 metros, para girar al norte en 1.75 metros, medidas que lindan con la zona común denominada "G".

Superficie total: 61.61.00 m2.

Base de remate: \$658,045.00 Seiscientos cincuenta y ocho mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquense 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidós de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

Of. No. 568/2023-29-08-23 78-83-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCANDO LICITADORES A PRIMERA ALMONEDA. Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 597/2021, en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personales de crédito, que promueven los Licenciados Rubén Rodríguez Prado y/o Rafael Vega Hernández y/o Rubén Rodríguez Galván y/o José Manuel Sánchez Amezcua y/o Joel Chávez León, en cuanto apoderados jurídicos de la moral "FRUITS-GIDDINGS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a JUAN MANUEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ y RAÚL RAMÍREZ AMEZCUA, se han señalado las 10:00 diez horas del 4 cuatro de octubre del año en curso, para la audiencia de remate en su primera almoneda respecto del bien inmueble:

Lote de terreno marcado con el número 2 dos de la manzana "A" del fraccionamiento Popular Francisco Villa, del municipio de Los Reyes, Michoacán, registrado a nombre de Raúl Ramírez Amezcua, bajo el registro número 55, del tomo 1463, de fecha 26 veintiséis de septiembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Bien inmueble al que se le ha asignado valor pericial de \$584,447.60 Quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta centavos moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Debiendo el postor exhibir el 10% diez por ciento del precio fijado al bien sacado a remate.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocándose postores a la subasta.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 15 quince de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Marisela Barcenás Romero.

40003167023-05-09-23 78-83-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Dentro del expediente número 507/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil y en ejercicio de la acción personal de rescisión del contrato escrito de compraventa de inmueble y otras prestaciones, promovido por RUBI MAGAÑA SÁNCHEZ, por su propio derecho, frente a ELIODORA CARRILLO ROMÁN y JAIME CRUZ ROMERO,

mandándose anunciar DÉCIMA SÉPTIMA ALMONEDA Judicial señalándose las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora.

Siendo el bien inmueble una finca urbana con casa habitación, ubicada en calle José Corona sin número, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, la cual tiene una superficie de 228.26 doscientos veintiocho metros, con veintiséis centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 20.20 metros, y colinda con Abelardo Sierra.
Sur. 20.20 metros, y colinda con calle José Corona.
Oriente. 11.30 metros, y colinda con Paulina Jaimes.
Y Poniente. 11.30 metros, y colinda con Candelaria García.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$1'557,518.54 Un millón quinientos cincuenta y siete mil quinientos dieciocho pesos con cincuenta y cuatro centavos 54/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2 dos terceras partes al contado de dicha suma, según el valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 24 veinticuatro de agosto de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40103167301-05-09-23 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 949/2021 que promueve DANIEL OCHOA MARES, frente a JULIO DANIEL OCHOA GONZALEZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1. Lote de terreno número 1 manzana B zona uno, ubicado en la calle Retorno Universidad II primera etapa de esta ciudad, y/o lote de terreno marcado con el número 1 manzana B ubicado en la calle Retorno Universidad de México, fraccionamiento Real Universidad II primera etapa de esta ciudad, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.63 doce metros, con dieciséis (sic) centímetros, con lote 2 dos manzana B.

Al Sur. 14.86 catorce metros, con ochenta y seis centímetros, con calle Retorno Universidad de México en línea curva.

Al Oriente. 13.94 trece metros, con noventa y cuatro centímetros, con Retorno Universidad de México.

Poniente. 12.71 doce metros, con setenta y un centímetros, con Retorno Universidad de México.

Con una superficie total de 181.33 ciento ochenta y un metros cuadrados con treinta y tres centímetros, con un valor de \$1'939,000.00 Un millón novecientos treinta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 1 un edicto por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de agosto de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Jesus Baltazar Garcia.

40003167433-05-09-23

78-85-92

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ALEJANDRO BORJA ROMERO, por propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam número 572/2023, para suplir la falta de título escrito de dominio respecto de un predio urbano con construcción dedicado a casa habitación, ubicado en callejón sin nombre y sin número de Ceibas Altas, municipio de San Lucas, Michoacán, con extensión superficial de 4,451.18 metros cuadrados, y la construcción de 80.00 metros cuadrados, midiendo:

Al Norte. 41.85 metros, con Javier Cruz Santamaría y callejón sin nombre.

Sur. 52.20 metros, con callejón sin nombre.

Oriente. 90.40 metros, con callejón sin nombre.

Y Poniente. 100.90 metros, con María Gonzala Avellaneda Palacio.

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 19 diecinueve de junio del año 2010 dos mil diez.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Huetamo, Michoacán, a 23 veintitrés de agosto del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40153155471-05-09-23

78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ LUIS PÉREZ DELGADO, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 326/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción del "predio rústico ubicado en Santiago Puriaticuaro, Maravatío, Michoacán, por contrato verbal de compra venta.

Colindancias:

Norte. 200 doscientos metros, colinda con Leonel Pedraza Andrés.

Sur. 95 noventa y cinco metros, colindando con José Natividad Cruz Prado.

Oriente. 140 ciento cuarenta metros, colindando con camino.

Poniente. 235 doscientos treinta y cinco metros, colindando con camino.

Con una superficie de 0-54-92 cero hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, noventa y dos centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, 30 de agosto de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40103167631-05-09-23

78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro del expediente número 682/2023, por auto de esta misma fecha, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por CONSUELO ÁNGELES HERNÁNDEZ y MA. NIEVES ÁNGELES HERNÁNDEZ, respecto de la totalidad de un predio que se ubica en la calle Cristóbal Colón, número 272, colonia Centro, de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 10.31 metros, y colinda con calle Cristóbal Colón.

Al Sur. 9.30 metros, y colinda con Salvador Ángeles Martínez.

Al Oriente. se comprende de 3 líneas, la primera de norte a sur en 10.05 metros, de allí parte la segunda línea hacia el poniente en 1.75 metros, de allí la tercera línea hacia el sur en 2.90 metros, y colinda con Salvador Ángeles Hernández.

Al Poniente. se comprende de tres líneas, la primera de norte a sur en 8.86 metros, de allí parte la segunda línea hacia el poniente en 0.61 centímetros, y de allí la tercera línea hacia el sur en 4.30 metros, colinda con Pela Guadalupe Ángeles Saavedra.

Manifiestan las promoventes que desde el día 20 de mayo del año 1993, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, a 14 de julio de 2023.- La Secretaria.- Lic. Martha Patricia Vega Moreno.

40103168491-05-09-23 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a MA. JESÚS ARAIZA OCHOA, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 533/2023 respecto de:

De la casa habitación ubicada en la calle Agua Caliente,

número 22 veintidós, colonia no encontrada, lote 0, manzana 0, de la ciudad de Pajacuarán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 5.85 metros, y colinda con Jaime García.

Al Sur. 5.85 metros, y colinda con Armando Higareda.

Al Oriente. 17.50 metros, con Roberto Rico.

Y al Poniente. 17.50 metros, con calle Agua Caliente de su ubicación.

Con una extensión superficial de 102.37 m2.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 6 de de (sic) julio del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40153157393-06-09-23 78

AVISO NOTARIAL

Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- Notario Público No. 164.- Jiquilpan, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles, hago constar que compareció ante mí GONZALO JOEL BAUTISTALARA, por su propio derecho en cuanto heredero y en su carácter de albacea definitivo de la sucesión Testamentaria a bienes de GONZALO BAUTISTA MARTÍNEZ, expediente número 161/2021, a solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Testamentario referido, dentro del cual se nombró como únicos y universales herederos a Gonzalo Joel, María Guadalupe, Aida Araceli, José Juan, María Esther, María Teresa, Rosa Isela, Alejandra y Fabiola de apellidos Bautista Lara, así como María Esther Lara Chávez, el cual me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan de Juárez, Michoacán, declarando el compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial.

Jiquilpan, Michoacán de Ocampo, a 24 de agosto del año 2023.- Respetuosamente.- El Titular de la Notaría Pública Número 164. Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- GUSA681115U49. (Firmado).

40103167371-05-09-23 78

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo obran copias certificadas del Juicio Sucesorio Testamentario número 648/2022, as bienes de CELIA MOYA TIRADO, tramitado en el Juzgado Mixto de primera Instancia del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán.

Recibí igualmente un escrito firmado por ANA CELIA, LUZ MARIA, SERGIO ARMANDO, MARIA EUGENIA, JORGE ALEJANDRO y ROBERTO de apellidos CAMPOS MOYA, la primero en su carácter de albacea Testamentario y los demás legatarios, por medio del cual manifiestan, que aceptan la herencia y que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 11 de agosto de 2023.-
Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres.-
MATJ630202MN8 (Firmado).

40153155976-05-09-23

78

AVISO NOTARIAL

Lic. Salomón Vázquez Varela.- Notario Público No. 70.- Atizapan de Zaragoza, Estado de México.

Atizapan de Zaragoza, Estado de México, a 07 de agosto de 2023.

El suscrito Licenciado Salomón Vázquez Varela, Notario Público Número Setenta del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles de Michoacán, hago constar:

Por escritura pública número 57,257, de fecha 28 de julio del año dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, se llevó a cabo la radicación Testamentaria a bienes de la señorita MARÍA DEL CARMEN BARTOLO MOSCOSA,

en su carácter de albacea y legataria y las señoritas GUADALUPE BARTOLO MOSCOSA, VERÓNICA DE LOS ÁNGELES BARTOLO MOSCOSA, como herederas y señor RAFAEL BARTOLO MOSCOSA, como legatario, quien reconoció la validez del testamento otorgado por la señora Sabina Moscota García, aceptando la herencia y el cargo de albacea instituido a su favor.

Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

Manifiesto que en su oportunidad formularé el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que aviso para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.- Lic. Salomón Vázquez Varela.- Notario Público Número Setenta del Estado de México. (Firmado).

40003167356-05-09-23

78

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

Hago constar que en esta Notaría a mi cargo, el 14 de agosto de 2023, compareció MARIA ENRIQUETA MARTINEZ BASILIO, heredero y albacea testamentaria de la Sucesión Testamentaria extrajudicial, mediante escritura pública 116,110, a bienes de EDMAR EUROZA DELGADO, tramitado en la Notaria Pública 96, de Nezahualcoyot, Estado de México, y elaboró inventario y avalúo.

El Notario Público No. 15.- Lic. Jorge Mendoza Alvarez.-
Notario Público No. 15 (Firmado).

40103169273-06-09-23

78

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15

días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

EIC. ARACELI HUANTE TRUJILLO, por su propio derecho, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra venta verbal que hizo a su favor el C. Rafael Chávez Tovar, se trata de un predio urbano ubicado en prolongación Demócrata sin número kilometro 91 carretera nacional Zacapu, Zamora, con una superficie de 462.86 metros, y con un valor fiscal de \$282,275.00 (Doscientos ochenta y dos mil dociientos setenta y cinco pesos M.N). con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. mide 13.00 metros, y colinda con calle Prolongación Demócrata sin número de la población de la Yesca.

Al Poniente. mide 16.00 metros, y colinda con Martin Vargas Valencia.

Al Sur. mide 32.00 treinta y dos metros, y colinda con Ambrocio de la Cruz, barda propia de por medio.

Al Norte. Mide 32.00 metros, y colinda con Rafael Chavez Tovar, línea imaginaria de por medio.

Según avaluo de fecha 16-12-2022, tiene una superficie de 462.86 metros, se le asignó un valor fiscal de \$282,275.00 (Doscientos ochenta y dos mil dociientos setenta y cinco pesos M.N).

Zacapu, Michoacán, 10 enero de 2023.

Atentamente.- El Administrador de Rentas.- Lic. Juan Manuel Lemus Magaña.

Suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por término de Ley.

Zacapu, Michoacán, a 10 de enero de 2023.- El Secretario del H. Ayuntamiento.- M.C.J. Arturo Nolasco Venegas.

40003168881-06-09-23

78

J.S.T. Compareció Guadalupe Bartolo Moscosa, albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de María del Carmen Bartolo Moscosa, ante la fe del Lic. Salomón Vázquez Varela, Notario Público No. 70 de Atizapan de Zaragoza, Estado de México.....	7
J.S.T. Compareció María Enriqueta Martínez Basilo, albacea testamentaria a bienes de Eymar Euroza Delgado, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Álvarez, Notario Público No. 15 de Morelia, Michoacán.....	7
AVISO FISCAL	
Araceli Huante Trujillo.....	7

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx